

D. José Poveda Murcia, hasta ahora gobernador civil de Avila, se ha posesionado hoy del cargo de jefe nacional del Sindicato de la Vid

Con este motivo se desplazaron a Madrid, para asistir a dicho acto, las primeras autoridades y jerarquías abulenses

MADRID, 6.—En el salón de actos de la sede central de la Organización Nacional de Sindicatos, se ha celebrado esta mañana el acto de toma de posesión de su cargo por el nuevo jefe del Sindicato Nacional de la Vid, don José Poveda Murcia, que, hasta ahora ha venido desempeñando el de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Avila.

El acto fué presidido por el subsecretario general del Movimiento, asistiendo también el jefe nacional del Sindicato de la Vid saliente, el secretario general de la Organización Sindical; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid y representaciones de las provincias de Avila y de Ciudad Real ésta última presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

El señor Jiménez Millán, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, dió posesión de su cargo al señor Poveda Murcia, quien dió las gracias por esta designación en sentidas frases.

Con este motivo y para asistir al

acto referido, se trasladó esta mañana la representación abulense integrada por los ilustrísimos señores presidente de la Excma. Diputación, don Ramón Hernández; subjefe provincial del Movimiento,

don José María Santero Errasti; alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Enrique de Lis Louis y el delegado provincial de Sindicatos, don Manuel Hernández.—(Citra).

Medidas preventivas en el Vaticano para impedir la invasión de la gripe asiática

Se ha prohibido el paso a los turistas y peregrinos procedentes de zonas afectadas por la enfermedad

CIUDAD DEL VATICANO.—Las autoridades sanitarias han adoptado una serie de medidas preventivas con los turistas peregrinos y trabajadores que se dirigen al Vaticano con el fin de evitar la extensión de la gripe asiática al Estado apostólico. Los grupos de turistas o peregrinos procedentes de zonas donde se ha propagado la enfermedad no son autorizados a entrar en el Vaticano y además se realizan frecuentes reconocimientos a los guardias y trabajadores, que viven en Roma, pero trabajan dentro del recinto del Estado pontificio.

Han sido desinfectados los suelos

y pavimentos de los edificios públicos normalmente abiertos al público. Durante una sesión especial de la comisión pontificia, se decidió vacunar a todos los ciudadanos del Estado vaticano contra la gripe asiática, tan pronto como la vacuna antigripal esté debidamente preparada.

El Padre Santo que se halla en su residencia de Castelgandolfo no ha sido afectado por ninguna de esas medidas. Sin embargo, se han tomado las medidas necesarias para evitar que ningún afectado por la epidemia sea admitido ante su augusta presencia. EFE.

ACTUALIDAD

POR COMPLACER AL VECINDARIO FEMENINO DE NOTTINGHAM el Ayuntamiento de dicha ciudad ha decidido desistir del propósito de instalar en las calles un sistema de iluminación a base de lámparas de sodio. La población femenina, al enterarse de este propósito, protestó airadamente, alegando que la luz amarillenta de tales lámparas les hace perder los efectos de los productos de belleza.

LERIDA.—En la vecina población de Torres un niño de cinco años, que observaba cómo su madre efectuaba las faenas para conservar el melocotón en casa de sus abuelos, al terminar y en un descuido de ésta, se sentó sobre un saco vacío que había colocado encima de la caldera, creyendo que era una tabla, y cayó de espaldas en ella. Aunque inmediatamente fué sacado por su madre, dejó de existir poco después, a consecuencia de las gravísimas quemaduras sufridas.

MALAGA.—En un choque entre un turismo y un camión resultaron una niña muerta y siete heridos de ellos uno de gravedad. El accidente ocurrió en la carretera de Málaga a Cádiz, debido al parecer, a la poca visibilidad a consecuencia de la bruma que envolvía la calzada. En el turismo, viajaban su propietario que conducía; su esposa; sus hijos y la criada, de setenta años, todos los cuales resultaron heridos. Una niña murió. El turismo, después de chocar dió varias vueltas de campana y quedó destrozado. El camión también quedó volcado.

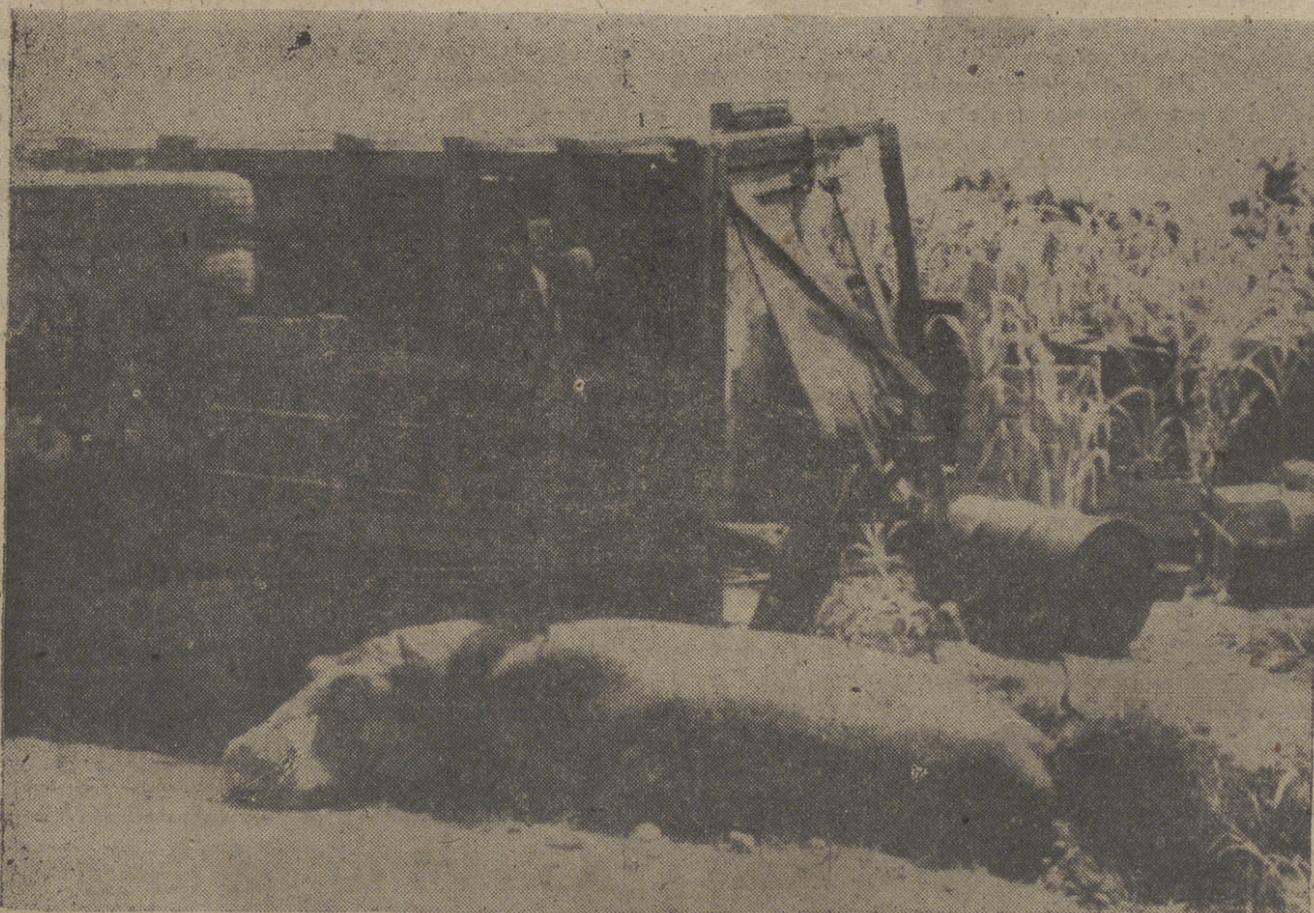
GLASGOW.—Los ladrones penetraron anoche en una tienda de ultramarinos e intentaron volar la caja de caudales. Al no poder conseguir su intento, decidieron embadurnar el suelo del establecimiento con cuatro kilos de mantequilla y entonces poner sobre el pavimento, la caja fuerte que así se deslizó suavemente, hasta la calle, donde los "cacos" cargaron con ella en un camión y tranquilamente se dieron a la fuga. La caja contenía libras esterlinas y dos mil paquetes de cigarrillos.

BERRIZ, encantadora hondonada de paz y silencio, entre pintorescos valles unidos en cadena en las vascongadas, ha vuelto a congregarse en el Instituto de Mercedes misioneras a unas 250 religiosas (Pasa a la pagina 4.ª)

Francia no pondría obstáculo a la reanudación de relaciones con Egipto

PARIS 6.—Según se hace constar en los círculos competentes de esta capital, Francia no pondría ningún obstáculo para una reanudación de relaciones diplomáticas con Egipto, que, como se sabe, quedaron rotas al ocurrir el incidente del Canal de Suez.—EFE.

Dos moles frente a frente



Y he aquí el resultado. Ambos—hipopótamo y camión—volcados. Una vez más llevaba ventaja el vehículo mecánico—quince toneladas—pero el otro, el animal—tres toneladas—le hizo frente y como el conductor no pudo hacerse con el coche, el resultado le muestra la fotografía. Caída aparatosa del camión y muerte del hipopótamo, no en el acto, pero sí momentos después. Lugar del escenario, en la villa Nodom, a 50 kilómetros de Ngaondere.



LIQUIDACION VERDAD

Liquido mis existencias, no por quiebra, ni por saldo sino por fin de estación o conclusión de verano; ignoro si los pepinos o la leche me hizo daño, pero lo que advierto es que me estoy casi liquidando. Y ¡qué dolores que siento tan agudos y tan varios! Yo digo que si el calor en verdad extraordinario dará margen a estos cólicos porque son muchos los grados que señalan los termómetros; pienso si es el agua acaso, pero sabiendo que hay muchos por la leche intoxicados como yo gusto también bastante del jugo lácteo, a la leche le atribuyo este malestar extraño. Nada; que yo me liquido que me liquido está claro. Vigila a los lecheros que no den por liebre gato porque si esto continúa habrá que marcharse al campo, si no le dan la boleta a uno, para el camposanto.

Francisco Delgado.

Tractores orugas

motor Perkins, 30 H. P., entrega inmediata. Auto Pamplona, S. L. Plaza Mola, 3.—Tel. 3623.—Pamplona.

Se arriendan pastos para

cabras sobre 100 cabezas aproximadamente, temporada 1.º de Octubre a 30 de Abril. Dehesa de Aldealgordo (Tolbaños). Verlos y tratar en la misma finca

Corte de leña

y venta de paja de centeno. Dehesa de Peñamesquera (Riofrío). Informarán. San Segundo, 8. Agencia Ford.

Vendo finca regadío, con estanque, 4 hectáreas.

Entrada 40.000 litros agua diarios. Motor suministrador a dos pozos. Razón: Cardenal Cisneros, n.º 19. Tel. 2185.

Sabino Martín Hernández

Leña en tacos a 50 céntimos kilo. Fábrica de maderas, pasado el Puente de la Estación.—Teléfono 1846.—Avila.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación. Carretera del Cementerio. — AVILA

EDICTO Publicaciones Sección Religiosa

«ECCLESIA»

Sumario del número 841

Jóvenes, obreros, católicos. Una intervención acertada. (Editoriales).

Documentos pontificios:

Alocución a la J. O. C. mundial.

Discurso a una peregrinación de la parroquia barcelonesa de San Medin.

Voz de nuestros Prelados.

La mujer en la vida democrática. Moción conclusiva del VIII Congreso Nacional del Centro Italiano Femenino.

Mensaje colectivo del Episcopado de Guatemala después de los últimos sangrientos sucesos.

Fallece el cardenal Mercati, bibliotecario y archivero de la Santa Romana Iglesia, por Luis Sanz Burata.

IV Coloquios Nacionales de Pastoral Litúrgica, por Casimiro Sánchez Aliseda.

Misioneras de veintitrés institutos participaron en el V Cursillo de Misionología de Bérriz.

Acción Católica.

Filipinas, una nación católica en el Extremo Oriente.

Panorama bibliográfico.

Vida católica nacional. Información católica mundial. Información de Hispanoamérica. Reportajes gráficos, etc.

Obras de reparación de carreteras abulenses, recibidas por el Estado

El "Boletín Oficial de la Provincia" de Avila, publica unas notas de la Jefatura de Obras Públicas, en las que se informa que han sido recibidas por el Estado las obras de reparación con segundo riego superficial con betún asfáltico entre los puntos kilométricos 10,000 al 16,500 de la sección de Avila a Sotillo de la Adrada de la carretera nacional núm. 403 de Toledo a Valladolid, en los términos municipales de Avila, San Juan de la Nava y Barraco, así como también las de terminación del trozo segundo de la C. L. de Sanchidrián a Mengamuñoz, Puente sobre el río Adaja, en los términos municipales de Blascosancho y Hernansancho.

A PLAZOS Y CONTADO



RELOJES SUIZOS

15 años garantía.

Enviamos por Correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.

INDUSTRIAL SUIZA Apartado 85.—Zamora

Don Emilio Macho Alonso, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Avila y su Partido.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Manuel Fernández Martín en nombre y representación de don Carlos Miña Alonso, vecino de Tolbaños, contra don Ernesto Paradinas Brockman, vecino de Avila, sobre pago de pesetas en concepto de intereses vencidos de un préstamo hipotecario, he acordado nuevamente sacar a pública subasta por primera vez y por término de veinte días la finca siguiente especialmente hipotecada y que fué embargada a dicho de mandado:

«UNA CASA - HABITACION, sita en el casco de esta ciudad, calle de Estrada, número 5 antiguo y 9 moderno; consta de piso bajo, principal y desván, con dos corrales en los que existen varias dependencias y un pequeño patio; ocupa una superficie total de trescientos trece metros cuadrados y linda por la derecha entrando en ella con otra casa de los herederos de don Alejo Salvados Paz, izquierda con callejón o cerrado que disfruta doña Enriqueta Busquet y los herederos de don Francisco Benito Nebreda, hoy don José San Román de Vega I doña Carmen Sánchez Fernández; y espalda con corral de herederos de don Emeterio Martín. Valorada en DOSCIENTAS MIL PESETAS, e inscrita en el Registro de la Propiedad de éste Partido.

La subasta expresada tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia el día DIEZ DE OCTUBRE PROXIMO a las doce de su mañana, advirtiéndose que para tomar parte en ella, habrá de consignarse previamente sobre la mesa del Juzgado o en el Establecimiento Público destinado al efecto, el diez por ciento de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasación; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor continuarán subsistente entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Avila a cinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete.

El Juez.—Emilio Macho Alonso.
El Secretario Accidental.—Antonio Sánchez.

Máquinas punto patentadas

procedimiento italiano con aparato dibujos (Jacquards). Rematadoras tres hilos. Máximas garantías. Facilidades. Imperio, Montera, 32.—Madrid.

Nuestro núm. del nuevo teléfono 1024

Clinica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados.

Consulta de doce a dos

Paseo de Don Carmelo, 14. Teléfono 672. Avila

Día 7. Sábado.—Santa María in Sabado. Santos Juan, Eutiquio, Anastasio.

La misa y oficio divino son de Santa María in Sábado, con rito simple y color blanco.

Cultos diarios

A las ocho de la tarde, Rosario en San Vicente. En Santiago a las ocho y en San Juan, a las ocho y media. En San Pedro a las nueve. En las Reparadoras, a las seis. Bendición con el Santísimo. En la Santa, a las ocho, rosario y bendición con el Santísimo. En San Antonio, a las ocho, bendición con el Santísimo, Corona Seráfica y Salve a la Divina Portera.

Solemne novena a la Santísima Virgen Salud de los Enfermos

Siervas de María.—Da comienzo la solemne novena que la Comunidad de Siervas de María, en unión de varios devotos consagra a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen bajo la advocación de Salud de los Enfermos. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad y Santo rosario, ejercicio de la novena, plática, motetes y reserva. Las pláticas estarán a cargo del reverendo señor don José Muñoz Luengo, beneficiado de la Santa Apostólica Iglesia Catedral. Todos los días de la novena se celebrarán misas a las ocho y a las nueve, en ésta se hará la novena rezada.

Cuarenta horas

Se celebrarán los días 7, 8 y 9, en el convento de PP. Franciscanos. Por la mañana, a las nueve y por la tarde, a las ocho.

Cae muerta cuando bailaba en una boda

PUENTE GENIL (Córdoba).—Durante la celebración de una boda y en el momento en que bailaba con su marido, cayó al suelo muerta Ascensión Solís Moreno, de 28 años, natural de Herrera (Sevilla), con domicilio en Los Moriles. Ascensión había llegado con su esposo para apadrinar a una hermana que se casaba el próximo día 8 y fueron ambos invitados a esta boda. Se supone que falleció a consecuencia de un ataque cardiaco. La fiesta se suspendió inmediatamente.—(Cifra).

Plaza de Toros de EL ESPINAR (Segovia)

GRAN CORRIDA DE TOROS

EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1957

A LAS CINCO Y CUARTO DE LA TARDE

6 HERMOSOS Y BRAVOS TOROS 6

De la ganadería de D. Celestino Cuadri, de Trigueros (Huelva), para

Litri - Gregorio Sánchez y Paco Méndes

Buenas combinaciones de trenes y autos de línea

REPORTAJES VERANIEGOS

Recuerdo emocionado del sombrero de paja que, desaparecido hoy, distinguió a los hombres más notables en la época ochocentista

El famoso "cañizo" fué usado por la gente de postín y no costaba más de seis pesetas. - Ahora, se pagan seis mil por un auténtico jipijapa

El sombrero de paja, lo mismo que clásica mantilla castellana, han dado sello y carácter a toda una época; ésta enmarcando la belleza y la gracia de nuestras mujeres; el sombrero de paja duro, de copa aplastada y ala corta, hoy desaparecido dando empaque a los hombres del ochocientos. Bastarían hojear colecciones de revistas antiguas para ver en los grabados veraniegos de 1900 y aun antes de fin de siglo, el imperio del sombrero marino, el vulgarmente llamado «cañizo».

Es precisamente en estos días de calor cuando el sombrero de blanca paja reclama el primer plano de la actualidad obligándonos a dedicarle un recuerdo cariñoso, como al botijo de agua fresca, antes de que termine el verano. Porque, señores, éste que hoy se nos antoja arcaico y que hemos arrinconado, era el sombrero que privaba hace sesenta años usándolo la gente de postín, todos aquellos que se preciaban de lucir un traje «chico» y lazo de grueso nudo al cuello de almidonada camisa.

Volvamos a la Prensa. Los ministros de la época, los artistas, los profesionales, las personas de oficio, todos ridieron pleitesía al sombrero de paja con ancha cinta negra, duro aplastado y alicortado. Por eso no ha de extrañar que lo miremos con cierto aire romántico, pues viéndolo parece como si reviviera el casticismo, el sabor y el ambiente del tiempo que se fué.

EL SOMBRERO MARINO

Pero ¿es que ha desaparecido el sombrero marino?

—No lo crea usted —nos ha dicho un industrial del ramo—. Sencillamente ha sido reemplazado. El público continúa pidiéndolo en los establecimientos; pero apenas queda un modelo para recuerdo. Y es que las primeras materias son importantes y hoy no se reciben.

—¿Quiere decir que si hubiera...?

—Se llevaría otra vez. Yo mismo lo he usado en mis buenos tiempos. Se llevaba desde Semana Santa hasta el Pilar, arrojándolo al ruedo en las corridas como premio de una buena faena. Y más de una vez sirvió para beber en su copa un litro de cerveza. Claro que el original vaso no valía más de seis pesetas. Y la cerveza, ¡qué cerveza aquella!, sólo unos céntimos.

SEIS MIL PESETAS UNO DE JIPI

Desaparecido el «cañizo» al no haber otros marinos que los de los buques-escuelas, ha habido que sustituir al sombrero que llenó muchas páginas del costumbrismo español, y «caló» en los tipos zarzueleros de «La Revoltosa», «La Verbena de la Paloma» y muchas comedias de los Hermanos Quintero, Benavente... Y aquí tienen ustedes al jipi o jipijapa, el primata de los sombreros veraniegos importado del Panamá, de Estados Unidos y el Ecuador, poblaciones muy nombradas por esta in-

dustria que constituye una bien sañeada fuente de divisas.

¿Sabe usted cuánto vale un sombrero de jipi? Hoy, mucho. Alguno dirá que la paja no tiene valor. Sí, sí: eso era hace años. Las seis pesetas que costaba un «cañizo» se han elevado hasta seis mil que se pagan por un buen jipi. Pero, eso, sí, auténtico; ya no faltaba más. Porque un jipi auténtico es algo así como la décima maravilla. Con hojas de bombonaje se hacen tiras finas, flexibles y muy persistentes. Todo él se fabrica a mano y con una rarísima modalidad: que ha de hacerse dentro del agua. Las imitaciones cuestan naturalmente mucho menos dinero y se distinguen con gran facilidad.

Puesto que estamos en el verano siquiera sea en las diez de últimas, veamos cuál es el sombrero que da menos calor. Y, por tanto, el más práctico.

VEINTE GRADOS POR LOS PELOS

El peso del sombrero y la finura de su material influyen en la temperatura que se desarrolla en su interior, una vez puesto. Curiosos experimentos han venido a demostrar que el «panamá» es el más caro de los sombreros, pero el que menos calor da, no pasando de los 20 grados un termómetro muy sensible colocado debidamente en lo alto de la «azotea». Para algo ha de servir que se fabrique dentro del agua. Por seis mil pesetas, podemos llevar una nevera eléctrica y todo.

DIEZ MIL SOMBREROS PARA EL CAMPO

A los de paja siguen por orden de frescura los sombreros de fieltro, de copa levantada como los tiroleses, y los que se usan para viajes y excursiones veraniegas, blancos o en tonos grises claros. La chistera pese a su incomodidad y aparato, resulta casi aérea y fresca, sin duda por la enorme masa de aire que encierra. ¿Qué tal estaríamos vestidos de blanco y tocados con una brillante copa negra? Como para encerrarnos, ¿no es verdad?

¿Más sombreros de verano? Ya lo creo. El sombrero se impone porque da carácter a la persona, distinción y elegancia. Lo que ocurre es que un buen sombrero es caro y no está al alcance de todos los bolsillos. Ahí están, además de los jipijapas, haciendo juego con las americanas blanco y crema los sombreros de fieltro pluma. No pesan ni sesenta gramos. Hay toda una gama de modelos y coloridos para niños, señoritas y caballeros. Desde el sombrero de paseo hasta el de ala espléndida y ancha para la playa.

Una prueba de que es mentira lo del sinsombrerismo y de que su uso se generaliza nos lo dan esos miles de ejemplares de grandes alas y fieltro que se fabrican cada temporada,

para los agricultores, en un buen número, para los de Aragón.

Desde luego no todos los sombreros son caros. Los hay muy grandes, de paja corriente y vulgar. ¿Precio? Poco más de diez pesetas. Por dos duros ¿quién permite que le quemé el sol sin piedad? Ya ven que hay normas para todos los gustos y jipijapas para todos los gustos.

Pero, eso, sí, el romántico sombrero marino, el «cañizo», ha pasado a mejor vida. Con él pasó tam-

El cumpleaños del trabajador, día festivo para él

PITTSBURGH (Pensilvania).— De ahora en adelante, los obreros de dos fábricas de cerveza de Pittsburgh celebrarán el día de su cumpleaños sin la obligación de acudir al trabajo. De acuerdo con los términos de un nuevo contrato de trabajo, cada obrero tendrá un día libre pagado en el aniversario de su nacimiento. Esta cláusula figura en los contratos aprobados entre los 1.500 miembros del Sindicato y dos fabricantes de cerveza de la región.

bién una época costumbrista española, aquella de ambiente festivo y verbenero en la que el marino supo imperar. Esperemos a que China y Japón vuelvan a enviarnos la trenza de que está formado el «cañizo». Entonces, or la competencia, bajarán los jipis y todos, ¡qué gusto!, podremos jipijapearnos a nuestro antojo...

S. GONZALEZ Y GOMEZ

Al cine español le falta dinero

A Gary Cooper, Clark Gable y Stewart Granger les presta su voz Rafael Luis Calvo

“Debo al doblaje muchas camisas, muchos trajes y el pagar la casa a tiempo”

MADRID. (Servicio de ARGOS, especial para EL DIARIO DE AVILA. Prohibida la reproducción).

Rafael Luis Calvo es, además de excelente actor, uno de los mejores dobladores de cine con que cuenta España. Gary Cooper, Clark Gable y Stewart Granger se han hecho famosos en la Península a través de su voz, y a su buen decir una Rafael la virtud de su sinceridad; una asombrosa sinceridad que le hizo popular entre sus colegas. Hombre correctísimo, se destacó enseguida entre los invitados al Festival Internacional del Cine de San Sebastián del que nos dijo:

—El Festival es la exhibición de todo lo que hacemos.

—Y le sobra, a tu juicio...

—Simpatía, afabilidad y cariño por los cuatro costados. Yo estoy tan profundamente agradecido a las autoridades de San Sebastián, a la Dirección del Certamen, a los donostiarros y a vosotros, la Prensa —el cuarto poder—, que no encuentro frases para elogiarlo. Tal vez le falta la elección estrechísima, por parte de los países extranjeros y por parte de España, de los films a representar. Creo que en cuanto se exhiba lo mejor del cine internacional y lo mejor del cine español, como las características de esta bendita ciudad son perfectas, el mundo se volcará en este simpático pueblo.

Y después, ya en Madrid, nos dijo acerca del cine nacional:

—En el porcentaje glorioso de la producción mundial, está a la cabeza, pero le falta dinero y, quizás, amplitud de manifestaciones. El cine español se circunscribe a un mundo pequeño y, naturalmente, en cuanto no haya problemas humanos en su exposición, perderá interés y prestigio en el mercado exterior. Al cine hay que dejarle todas las manifestaciones precisas, sin incurrir en

lo inmoral, que daña, ni en lo pornográfico, que resulta repulsivo.

—También le sobraré algo...

—Escritores, porque para nuestra industria escribe todo aquel que no ha nacido para escribir, creyendo que su guión cinematográfico es el mejor, y, unas veces por amistad y otras por lo que sea, se filman asuntos que desprestigian el nivel superior de la producción. En el cine debe escribir el escritor e interpretar el actor.

—Veo que sobran también actores...

—El cine, como arte, pertenece a la escuela del buen decir. La belleza es digna de admirarse, pero quien no tiene más que belleza y no utiliza más que esa belleza para triunfar, intenta seguir una carrera demasiado corta, puesto que ésta concluye con la primera «pata de gallo». Amigo mío, a pesar de lo que se ve por ahí, yo sigo creyendo que el arte es lo que queda.

—Entonces, el cine español adolece de...

—... Gionistas malos, directores malos y actores malos. Ya te dije que le falta dinero y que las grandes empresas y los grandes capitales se encariñen un poco con la industria y sus componentes.

Las voces de Gary Cooper, Clark Gable y Stewart Granger son, en Rafael Luis Calvo, una limpia y tremenda acusación dirigida a los negociantes desaprensivos, que dijo Armando Moreno.

—¿Ganas dinero como actor de doblaje?

—Mucho, porque, según parece, la calidad de mi voz, mi sentir y decir han sido considerados buenos. Y, naturalmente, siempre he cobrado mucho más de lo que normalmen-

(Pasa a 6.ª página).

Ecos de Sociedad

Viajeros

Llegaron del sur y norte de Marruecos las señoritas Milagros y Mercedes de Jacinto.

Ha salido para Madrid y Barcelona doña Aurelia Mayoral Fernández, viuda de don Luis de Miguel, acompañada de su hijo el fiscal de la Magistratura del Trabajo de la Ciudad Condal don José María y de su hermano el cronista de la ciudad.

Petición de mano

Por la señora viuda de Espinel y don Enrique de Sena, redactor jefe de "La Gaceta de Salamanca" y para su hijo y hermano político respectivamente don Paulino Jorge, ha sido pedida a los señores de Olanda la mano de su bellísima hija María del Carmen. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

El enlace se efectuará en el próximo mes de octubre. Nuestra enhorabuena cordial.

ALQUILER

Para instalación importante taller Alta Costura se precisa local céntrico calle segundo o tercer orden. Ofertas con detalles enviar al Apartado de Correos número 44 de Avila.

AVISO

La Empresa de Viajeros de AVILA A SEGOVIA y con motivo de la Virgen del Cubillo, el domingo día 8, pondrá un servicio especial de AVILA a ALDEAVIEJA a fin de que los viajeros puedan ir a la romería como en años anteriores.

Salida de Avila, a las ocho de la mañana.

LA EMPRESA.

Bronca durante una partida de brisca

Uno de los jugadores, ajeno al lío, intentó separar a los contendientes y recibió un botellazo en la cabeza

HOYOCASERO. — En la taberna, como otras veces, se hallaban jugando una partida de brisca cuatro vecinos del pueblo, dos de los cuales, Saturnino Hernández Martín, de 40 años y Virgilio Blázquez, discutieron al final de una de las jugadas agriándose la cuestión hasta el punto de llegar a las manos. En este instante, viendo que las cosas tomaban un cariz agrio, otro de la partida, Pablo González Guarente, de 49 años, intentó separarlos, aunque fué tan inoportuna su intervención que el golpe —un tremendo botellazo— que iba dirigido de Saturnino a Virgilio, le alcanzó a él, causándole una herida en la frente.

La Guardia Civil ha intervenido, confeccionando el correspondiente atestado.

UN HOMBRE MUERTO EN PLENA SIERRA

Le dió un ataque al corazón.

EL BARRACO. — En el lugar conocido por "Prado de Alante de Las Navas", enclavado en la sierra de El Barraco, ha aparecido el cadáver de Marcelino Rodríguez Carrio, de 66 años, vecino de esta localidad, el cual padecía una enfermedad cardíaca y debió sufrir un ataque, según se ha confirmado después.

UNA COMPRA BARATA

Necesitaba cangilones para su noria y se llevó los de la de su vecino.

CANDELEDA. — Leonardo Cuenca Rodríguez, de 44 años, vecino de

Especialidad en tartas Nupciales
La Flor de Castilla

Escuela del Magisterio Santa Teresa de Jesús

MAESTRAS

Examen de Ingreso

El examen de Ingreso en esta Escuela dará comienzo el próximo día 10 a las diez de la mañana; viniendo provistas las alumnas de pluma estilográfica y diccionario de Francés.

A partir del día 11 comenzarán los exámenes del primer curso, anunciándose las asignaturas en días sucesivos.

La secretaria.

INVITACION

Don Enrique Jiménez y don Francisco García, presidente y secretario respectivamente del Patronato de Nuestra Señora de la Cabeza, nos invitan a las fiestas que en honor de la Virgen se están celebrando estos días en su ermita.

Muy agradecidos.

SUCEDE EN AVILA

Definitivo: En el próximo otoño comenzará el rodaje de "Teresa de Jesús"

Es una noticia conocida y hasta publicada, pero que no obstante, necesitaba confirmación oficial. Hoy nos la han dado. Se hará película sobre Teresa de Jesús. Definitivo.

Ustedes se acordarán que hablamos de este tema hace tiempo, incluso dando cuenta de cierta rivalidad que proclamaba una conocida revista, entre Ana Mariscal y Aurora Bautista por encarnar el papel de la gran Santa de la Raza. Parece ser que hubo cierto sensacionalismo en todo ello. Aunque el honor bien merece la porfía. Normal, de todas formas.

Lo cierto es, sin embargo, que «Teresa de Jesús» será llevada al cine producida por «Diana Films» y según guión de José María Pemán.

El papel de protagonista —también decidido completamente ha sido confiado a la magnífica artista Ana Mariscal y el rodaje, noticia extraordinaria, si el tiempo no lo impide, comenzará en el próximo otoño.

La fuente de esta información no puede ser más directa. Ayer pasó el día en Avila el destacado director cinematográfico, Juan de Orduña, encargado de dirigir esta película sobre la reformadora del Carmelo. Almorzó con don José Palmerino San Román y, después, en su compañía, recorrieron diversos lugares de la Ciudad buscando escenarios donde rodar exteriores. Esta mañana he sabido parte del resultado:

—Todo perfecto, salvo un inconveniente. Hay excesivos cables del tendido eléctrico, etc., que impiden captar con la pureza que se quiere, y que se conserva, que es lo importante, algunas escenas en calles abulenses.

Es lo de siempre. Lo que una y otra vez se ha dicho y hemos dicho con referencia a ciertas caprichosas instalaciones, no solo de la Electra, precisamente.

Pero todo se arreglará. Estoy seguro. Pronto, por tanto, podremos ver revivir los pasajes más importantes de la vida de Teresa de Cepeda, realizados sobre los mismos escenarios que una y otra vez frecuentó la gran Santa abulense. Un verdadero acontecimiento.

Entre tanto esperaremos a una muy próxima visita de Juan de Orduña, con quien nos han prometido una entrevista para hablar extensamente del asunto.

Ya se lo contaremos.

PP. L.

Después de su grave percance en San Sebastián

Manolo Blázquez reaparece en la novillada de El Tiemblo

El extraordinario novillero medinense Manolo Blázquez que como recordarán los aficionados fué gravemente cogido en una corrida cele-

brada en San Sebastián, completamente restablecido, ha abandonado esta mañana el sanatorio de toreros donde permaneció varios días.

Manolo Blázquez, que con el rejoneador Landete y Antonio Mahillo forma el cartel de la novillada de feria que se celebrará en El Tiemblo el próximo jueves, día 12 de los corrientes, actuará el día 10 en un festival para hacer dos fechas después su reaparición oficial en la plaza tembleña, una de las últimas que verá a este torero de novillero ya que, muy próximamente se propone tomar la alternativa.

Vendo pollitas Leghorn. Calle Empedrada 19. Tel. 1704

Cine Gredos

Mañana, sábado, inauguración de la temporada

AVENTURAS DEL BARBERO DE SEVILLA

(EN GEVACOLOR)

Autorizada para todos los públicos

¡Una genial creación de Luis Mariano!

Sesiones a las 8 y 11

Publicidad VELASCO

Farmacia de guardia

Lapiente. Plaza de Santa Teresa.

ACTUALIDAD

(Viene de 1.ª página)

sas procedentes de 23 Institutos y Congregaciones misioneras. Han participado en las jornadas del V Cursillo de Misionología. La presencia en las mismas de Prelados y señor Nuncio Apostólico, que presidió la clausura, pone de relieve la gran importancia que da la Iglesia a la formación de las religiosas destinadas al apostolado en las misiones y el interés con que siguen estos ya célebres cursillos de Misionología de Bérriz.

FIESTAS EN PIEDRAHITA

Comenzarán mañana, día 7, para concluir el 10 de septiembre

PIEDRAHITA.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta hidalga villa, que preside su alcalde, don Lorenzo García Iglesias y del que es secretario don Doroteo Ontalba Pleite, deseando que las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Vega revistan el mayor esplendor ha organizado el siguiente programa:

Sábado, 7.—A las 12, y según tradición costumbre, se anunciará el comienzo de las fiestas, con disparo de bombas y cohetes, repique general de campanas y desfile de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, por la scalles de la villa, acompañados por la típica dulzaina del país y Banda de Música.

En dicho momento y en la Plaza de España, se procederá a la elevación de vistosos globos y disparo volcanes japoneses.

Al anochecer las Autoridades, Clero Parroquial, Mayordomía de la Santísima Virgen y vecindario en general, concurrirán al sitio del Alamillo, para recibir la imagen venerada de la Santísima Virgen de la Vega, que será trasladada procesionalmente desde su Santuario del Valle del Corneja, hasta la Iglesia Parroquial, en cuyo templo predicará en su honor el reverendo don Eugenio González Martín, coadjutor de San Juan y Sochantre de la Catedral d. Avila.

Domingo, 8 y Lunes, 9.—Al amanecer de estos días, la Banda de Música y la Dulzaina, recorrerán las calles de la villa tocando alegres Pasacalles - Dianas.

A las 11 de la mañana de ambos días, en la Iglesia Parroquial se celebrará Misa solemne cantada, con predicación a cargo del mismo orador sagrado del día anterior y a la terminación del Santo Sacrificio, procesión solemne con la imagen de Nuestra Señora de la Vega, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

Al terminar las procesiones serán lanzados globos desde la Plaza de España.

Festejos Taurinos, se anunciarán previamente al público por la Empresa, en programas especiales.

A las 8,30 de dichos días se rezará el Santo Rosario y se cantará la Salve

en honor de la Santísima Virgen y a la terminación, en la Plaza de España, se quemarán grandes colecciones de Fuegos Artificiales.

Martes, 10.—A las 11, la Cofradía sacerdotal celebrará Misa solemne con predicación y procesión, como en días anteriores.

Por la tarde de este día se celebrarán:

A las 4; Carrera de bicicletas

PREMIOS

Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas.

A las 5; Campeonato de pelota a mano.

PREMIOS

Primer premio, 150 pesetas; segundo premio 100 pesetas.

Nota.—Todos los que deseen ins-

Arenas de San Pedro, en fiestas

Programa de los actos cívicos patronales

Como complemento al de festejos religiosos en honor de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la ciudad, publicado el 21 de agosto en este periódico, he aquí el de sus fiestas cívicas:

Día 7.—A las 14,30 horas, repique general de campanas anunciando la proximidad de los festejos. El grupo de gigantes y cabezudos, nota-

Especialidad en tartas Nupciales La Flor de Castilla

cribirse, podrán hacerlo hasta una hora antes de comenzar las carreras y los partidos.

El miércoles al anochecer, dará comienzo en la Iglesia Parroquial una Solemne Novena a la Santísima Virgen, con sermón durante los cinco primeros días.

blemente reforzado, alegrará a los niños y público en general con sus danzas por calles y plazas.

A las 21, nuevo repique de campanas con potentes cohetes indicarán el comienzo de las fiestas. Tanto la Banda municipal como una importante agrupación de dulzaineros de San Pedro del Arroyo recorrerán la población tocando bonitas retretas. A continuación, velada en la plaza del Generalísimo, espléndidamente iluminada.

Día 8.—Tanto las agrupaciones musicales aludidas como la conocida y notable rondalla Almazor recorrerán al alborar el día la ciudad interpretando alegres dianas y pasodobles. El disparo de las reglamentarias bombas de palenque indicarán la gran festividad del día, dedicado casi todo a los solemnes cultos en honor de la Excelsa Patrona de Arenas.

A las 22,30. Concierto de la Banda municipal en la plaza del Condestable Dávalos; en los descansos se quemará una variada y preciosa colección de fuegos de artificio, preparada en el taller pirotécnico de don Esteban Valencia, de Madrid. Como final, trucos, cohetes de múltiples colores y una gran sorpresa pirotécnica.

Día 9.—La mañana se dedicará a varias atracciones para los forasteros.

A las 18. Grandiosa novillada, presidida por la autoridad competente. Se lidiarán cuatro escogidos novillos, de acreditadas ganaderías, actuando de espadas Pepito Salas, de Córdoba, y Rafael Bejarano, de Méjico, ambos importantes figuras de torero, con sus correspondientes cuadrillas. Como sobresaliente de espada intervendrá Juanito Parejo.

Días 10 y 11.—Se dedicarán íntegramente a veladas y espectáculos de carácter popular y público.

Todos estos días habrá sesiones especiales cinematográficas, atracciones variadas en los merenderos y otros varios actos para deleite tanto de propios como de la numerosa colonia veraniega.

ACTUACION DE EL EMPASTRE

Esta famosa banda cómico-taurina causó el domingo último la delicia de los millares de espectadores que acudieron a la velada en la plaza de toros. Causaron igualmente gratísima impresión los demás artistas que acompañan a la banda: Eugenio de Montijo, el tío Vivo, don Ricardo y don Quién. El público premió con numerosísimas ovaciones a todo el admirable conjunto, estando constantemente pendiente de su actuación cómica al frente de los novillos, que resultaron bravísimos y de gran resistencia física.

Tractor Renault 30 HP, gasolina-petróleo, remolque y vertedera, SE VENDE en Fuente el Sauz, Primitivo Rodríguez, y en Avila, Fernando Lanciego.

NECESITASE señorita para coger puntos a las medias. Mercería Adolfo Medina. Reina Isabel, 2.

Especialidad en tartas Nupciales La Flor de Castilla

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 5, el 612.

¡CATOLICO! DEVOTO DEL CORAZON INMACULADO DE MARIA!
Acuérdate que mañana es primer sábado de mes. Es un día que la misma Celestial Señora se escogió y en el cual espera un obsequio de todos sus amantes hijos y devotos. Acuérdate de celebrarlo como lo pidió a su vidente Lucía:

«Prometo una especial protección para la hora de la muerte a los que durante cinco primeros sábados de mes seguidos comulguen, recen el Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario».

NO HAY PALABRA MAS ESPERANZADORA QUE ESTA PARA UN CRISTIANO.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Jesús Jiménez Hergández

Contador de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta Ciudad

Falleció el día 18 de agosto de 1957

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila,

Participa tan sensible pérdida y tiene el honor de invitar al solémne funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús el día 7 del mes actual, a las diez horas.

Avila, 6 de setiembre de 1957.

ELECCIONES SINDICALES



«Hay dentro de nuestra vida asociativa profesional muchas cosas todavía que corregir, muchas cosas que no nos gustan. Tenemos que perfeccionar nuestros instrumentos asociativos y nuestro propósito de seguir avanzando en este camino de autenticidad representativa que vamos dando a nuestros Organismos profesionales».

(Solis, en Avila).

Esta labor de perfeccionamiento y de autenticidad solo pueden llevarla a cabo los mejores empresarios, los mejores técnicos, los mejores trabajadores.

Elegidlos para que os representen en las próximas Elecciones Sindicales.

El Monumento de Cuelgamuros honrará la memoria de todos los Caídos

La Orden Benedictina se encargará del cumplimiento de los fines religiosos y sociales que persigue la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos

Para el régimen de estudios se crea una Junta integrada por los ministros Subsecretario de la Presidencia, Justicia, Educación y Trabajo

El «Boletín Oficial» publicó ayer un decreto-ley de la Jefatura del Estado estableciendo la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

El texto de esta disposición legal es el siguiente:

«El mismo día de la Victoria, primero de abril de mil novecientos treinta y nueve, en el que el último parte oficial del Cuartel General del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales anunciaba que la guerra había terminado, se dictó un decreto disponiendo la erección de un magno monumento destinado a perpetuar la memoria de los caídos en la Cruzada de Liberación, para honrar a quienes dieron sus vidas por Dios y por la Patria y para ejemplo de las generaciones venideras.

La fe religiosa de nuestro pueblo, el sentido profundamente católico de la Cruzada y el signo social del nuevo Estado nacido de la Victoria, exigen que el Monumento Nacional a los Caídos no sea una simple construcción material, sino también un lugar de oración y de estudio donde, a la vez que se ofrezcan sufragios por las almas de los que dieron su vida por su fe y por su Patria, se estudie y se difunda la doctrina social católica, inspiradora de las realizaciones sociales del Régimen.

La cruz grandiosa que preside e inspira el Monumento imprime a esta realización un carácter profundamente cristiano.

Por ello, el sagrado deber de honrar a nuestros héroes y nuestros mártires ha de ir siempre acompañado del sentimiento de perdón que impone el mensaje evangélico.

Además los lustros de paz que han seguido a la Victoria han visto el desarrollo de una política guiada por el más elevado sentido de unidad y hermandad entre los españoles. Este ha de ser, en consecuencia, el Monumento a todos los Caídos, sobre cuyo sacrificio triunfen los brazos pacificadores de la cruz.

A fin de que la erección de tan magno Monumento no representara una carga par la Hacienda pública, sus obras han sido costeadas con una parte del importe de la suscripción nacional abierta durante la guerra y por lo tanto, con la aportación voluntaria de todos los españoles que contribuyeron a aquélla.

Para el logro de la doble finalidad asignada al Monumento resultaba indispensable la colaboración de una Orden religiosa que se obligase a mantener el culto litúrgico y los sufragios en el Valle de los Caídos, así como a sostener un centro de estudios sociales. Al efecto, se han celebrado las oportunas conversaciones con la abadía de Silos, de la gloriosa Orden de San Benito, cuyo lema, «ora et labora», alavado por su rica y multisecular tradición litúrgica y cultural, ofrece la más plena garantía de que serán dignamente cumplidos los fines que se persiguen.

Próxima a su terminación las obras de construcción del Monumento, y fieles al espíritu fundador de los mejores tiempos españoles, es llegado el momento de crear una Fundación que, colocada bajo el alto patronato del Jefe del Estado, ejerza la titularidad del Monumento, con todos sus bienes y pertenencias, asegure su conservación, vele por el cumplimiento de los fines religiosos y sociales a que está destinado y celebre el oportuno convenio con la abadía benedictina de Silos, según las normas del Derecho canónico y con arreglo a las bases establecidas por el presente decreto-ley.

Por todo lo cual, y en uso de las atribuciones a que se refiere el artículo trece de la ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, modificado por la de 9 de marzo de mil novecientos cuarenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Sus fines serán rogar a Dios por las almas de los muertos en la Cruzada Nacional, impetrar las bendiciones del Altísimo para España y laborar por el conocimiento e implantación de la paz entre los hombres, sobre la base de la justicia social cristiana.

Artículo segundo.—La Fundación tendrá plena personalidad jurídica para administrar sus bienes, con la única limitación de que las rentas habrán de ser invertidas necesariamente en los fines fundacionales.

En Patronato y representación corresponde al Jefe del Estado. Este Patronato, al igual que los Patronatos a que se refiere la ley de siete de marzo de mil novecientos cuarenta, queda integrado en el Patrimonio Nacional.

Artículo tercero.—Se dota a la Fundación con los siguientes bienes:

a) El Valle de Cuelgamuros, con todos sus edificios (incluidos los mobiliarios y ajuares), terrenos y derechos accesorios. Serán bienes de dominio público y tendrán, por consiguiente, el carácter de inalienables imprescriptibles e inembargables y no estarán sujetos a tributación.

b) Los beneficios de la Lotería Nacional de cinco de mayo adscritos a esta finalidad, después de cubiertos los gastos pendientes de la construcción del Monumento, una vez agotado el importe de la suscripción nacional, hasta constituir el capital necesario para su sostenimiento, capital que se fija en la cantidad de cien millones de pesetas, que en momento oportuno deberá ser anticipado por el Tesoro público, debiendo éste satisfacer los intereses hasta que el capital haya sido totalmente constituido. Dicho capital será invertido, buscando un fin social y económico, en papel del Estado, valores industriales o agrícolas de interés nacional y locales o instala-

ciones, en la forma señalada legalmente para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros, en cuanto estas disposiciones sean aplicables a los fines de la Fundación.

c) Las aportaciones o donativos que puedan recibir de Corporaciones o particulares.

Artículo cuarto.—La enajenación de alguno de los bienes inmuebles comprendidos en el patrimonio de la Fundación deberá ajustarse a lo establecido en la ley de siete de marzo de mil novecientos cuarenta, y en todo caso, el producto de cualquier enajenación deberá ser invertido en el cumplimiento de los fines fundacionales.

Artículo quinto.—El Patronato de la Fundación concertará con la abadía benedictina de Silos el establecimiento en el Valle de Cuelgamuros—previos los oportunos requisitos canónicos—de una abadía benedictina de la «Santa Cruz del Valle de los Caídos», partiendo de la base de que habrá de tener el carácter de abadía independiente y contar con un mínimo de veinte monjes profesos con el correspondiente Noviciado.

La nueva abadía habrá de asumir las siguientes obligaciones mínimas:

a) Mantener el culto con todo el esplendor que la Iglesia recomienda, con cargas especiales para ciertos días.

b) Dirigir y adiestrar una escolanía que contribuya a la mayor solemnidad de las funciones litúrgicas.

c) Dirigir el Centro de Estudios Sociales, con su Biblioteca, publicaciones, becarios y pensionados.

d) Seguir al día la evolución del pensamiento social en el mundo, su legislación y realizaciones.

e) Recopilar la doctrina de los Pontífices y pensadores católicos sobre la materia.

f) Mantener al día una biblioteca especializada en materia religiosa y católicasocial, y llevar a cabo la redacción y, en su caso, la divulgación de aquellos trabajos que sobre materias sociales realice el propio Centro.

g) Celebrar en sus locales tandas de ejercicios espirituales especialmente dedicados a fomentar el cumplimiento de los deberes sociales por los patronos, técnicos de empresas y obreros.

h) Preparar aquellos trabajos o informes que, en orden a los problemas sociales, le encargue el Patronato.

i) Cuidar de la hospedería y atender a los huéspedes.

Para el régimen del Centro de Estudios se constituirá una Junta, integrada por los ministros Subsecretario de la Presidencia, Justicia, Educación Nacional y Trabajo, obispo de Madrid-Alcalá, dos prelatos designados por la Conferencia de Metropolitanos, el abad del monasterio y aquellas otras personas que pueda designar el Patronato. Esta Junta, cuya presidente será designado por el Patronato, acordará anual-

mente el plan de estudio y trabajos del Centro.

Artículo sexto.—En tanto cumplidamente las anteriores obligaciones, la abadía benedictina tendrá derecho a permanecer en la Fundación y a recibir, para el cumplimiento de los fines fundacionales, los productos de sus bienes.

Caso de incumplimiento, el Patronato dará cuenta de ello, razonadamente, a la Santa Sede, para que ésta autorice la sustitución de la abadía benedictina por otra Orden o Instituto de la Iglesia.

Artículo séptimo.—De acuerdo con lo establecido en los artículos anteriores, se estipulará el convenio definitivo entre la Fundación, representada por el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, y la abadía benedictina de Silos, que especificará, con el debido detalle, los derechos y obligaciones recíprocos y cuanto concierne a sus relaciones contractuales.

Artículo octavo.—El Consejo de Obras del Valle de los Caídos, a medida que termine la construcción de cada edificio y su amueblamiento procederá a efectuar su entrega, previo inventario, a la Fundación, representada por el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Artículo noveno.—El Patronato redactará, en el plazo de seis meses, el reglamento por el que se ha de regir la Fundación.

Artículo décimo.—Se dará inmediata cuenta de este decreto-ley a las Cortes Españolas.

Dado en San Sebastián, a veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.

FRANCISCO FRANCO.

Especialidad en tartas Nupciales La Flor de Castilla

Artículos Peluquería

Instalación.—Productos.

Basanta. — Pez, 16. — Madrid

Al cine español

(Viene de 3.ª página)

te se estipula para pagar a las figuras que se dedican a este arte.

—¿Das las gracias por esto?

—Sí, porque ser agradecido es ser bien nacido y yo agradezco al doble muchas camisas, muchos trajes, el haber pagado la casa a tiempo y el cubrir todas mis necesidades.

—Retrocedamos a San Sebastián con el objeto de conocer, según tu opinión, el nombre de los diez compañeros no españoles idóneos del certamen donostierra.

—Elegirlos, perteneciendo como todos pertenecen a esa gran familia que, gracias al Festival, puede ser entrañable, es incorrecto y a nosotros, los españoles, nos está prohibido terminantemente ser incorrectos con nuestros visitantes.

—Quieres decir que yo lo soy al hacerte esta pregunta...

—No, por cuanto el periodista tiene una misión que cumplir y es la de sacar a la luz pública, por medio de su mensaje, lo bueno y lo malo de las gentes; y como investigador debe pulsar ambas facetas entre sus semejantes.

No hay duda, querido Rafael Luis que, además de sincero, eres un estúpido diplomático...

Fernando Montejano

POSTALES DE AVILA

La casa fuerte de don Pedro Dávila, postal anterior, es complementaria de la muralla. Así, bajo matacanes y almenas, su fachada principal ostenta dovelas en puertas otro tiempo defendidas con monolitos iberos de los que muestra abundancia en sus patios.



Y sobre las dovelas el bajorelieve de dos heraldos a caballo tañend trompetas con veludos salvajes encadenados simbólico del triunfo de los señores de los castillos y casas fuertes como ésta con inscripciones al amor por la esposa. Más significativa la bé-

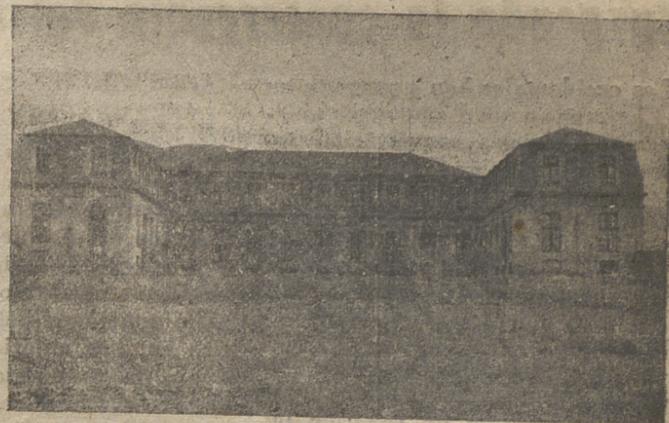


lica «donde una puerta se cierra otra se abre» bajo la ventana que tuvo cños de fuente en la «Plaza de la Fruta», así llamada

por celebrarse en ella en estos meses el mercado de los viernes.

Otras ventanas corren por su fachada Oeste ajimezadas y una de puerta con los bustos de Adán y Eva en sus jambas. Y en la fachada Sur el balcón que ya dije mira al Valle Amblés con el castillo de «Aunque os pese» postal de hoy y al que sigue en la línea de los castillos, el de Villaviciosa (Solosancho), que acabo de visitar con el culto alcalde de la localidad don Lorenzo Garrosa, el ilustre arqueólogo don Manuel Aulló Castilla y el docto conocedor de las ruinas de Ulaca inmediatas don Antonio de la Cruz

Bien conservado este castillo cuyo dibujo, complementario de esta postal, se debe al artista Andrés Martín, termina la línea en el del Barco de Avila que en Piedrahita, la otra villa de su señorío, donde el Gran Du-

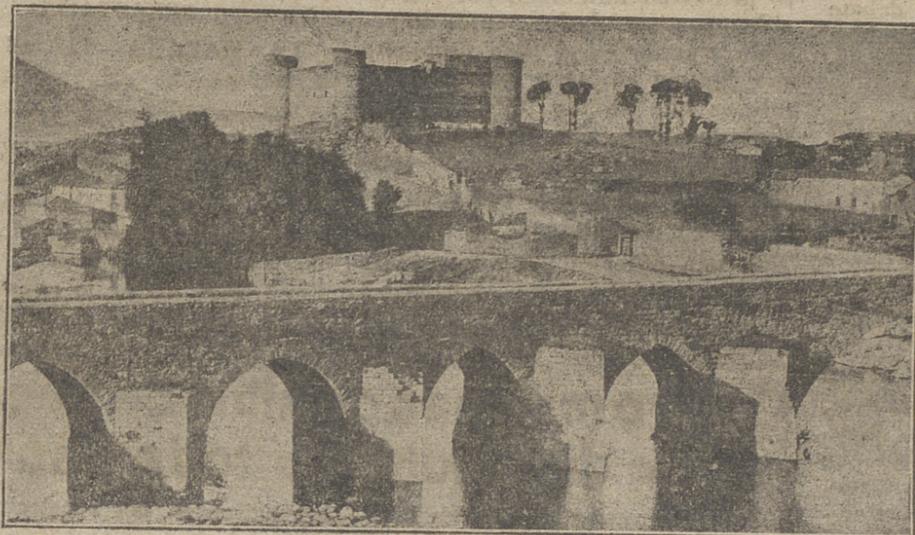


que glorioso en Flandes y en Portugal nació, tuvo el palacio, destruido por un incendio de la invasión francesa y restaurado, convertido hoy en Grupo Escolar.

Fué palacio que habitó la duquesa Cayetana, ilustre dama española, que reunía en Piedrahita a los poetas

Quintana, Vals, Melendez Valdés, Iglesias y la pintó el gran don Francisco Goya Lucientes, entre otros cuadros, en el de «La Vendimia». La duquesa llena una fragante historia de la villa que estos días celebra jubilosamente sus fiestas en honor de la Patrona Nuestra Señora de la Vega cantada por Gabriel y Galán, su antiguo maestro de escuela, en sentidos versos.

JOSE MAYORAL FERNANDEZ



FOLLETON SEMANAL DE "EL DIARIO DE AVILA"

María Cristina de Habsburgo

(La mujer que fué tres veces reina)

POR JUAN ALARCON BENITO

PRÓLOGO: M. I. Sr. D. FERREOL HERNANDEZ

De la Real Academia de la Historia

RESUMEN DE LO PUBLICADO

María Cristina de Habsburgo ha sido designada Abadesa del Capítulo de nobles Canonas de Praga por el Emperador Francisco José de Austria. Ha rechazado a numerosos pretendientes. Ella aspira a ser reina. Recibe la visita de su madre, quien le comunica que el Rey Alfonso XII, de España, se interesa por ella con el propósito de contraer matrimonio. Hablan de España. Al fin, María Cristina realiza su sueño de ser Reina. Sin embargo, no es feliz porque las murmuraciones la acosan. Muere el Rey Alfonso XII y...

(Continuación)

Los hombres alcanzan la posteridad más que del brazo de la historia a través de sus anécdotas. El fajín que llevaba el Rey el día de su coronación, perteneció a su profesor, el general don José Sanchis, Marqués de Casa Salcillo, fallecido meses antes. Prueba ésta de conmovedora gratitud.

De regreso de la ceremonia, Alfonso XIII dijo a su madre:

—Entre tú y yo todo continuará como siempre. ¡Me gusta tanto que me llames «Buby, chiquitín!»

—Agradezco tus palabras. No olvides nunca mis enseñanzas. La ceremonia ha resultado magnífica y

fatigosa. Supongo que descansarás el resto de la jornada.

—No. He convocado a los ministros. No quiero que supongan que van a gobernarme.

—Se prudente. Le debemos mucho a Sagasta.

—No lo olvidaré. Voy a reunirme con ellos. Me estarán aguardando. Hasta luego, mamá.

—¡Que Dios te guíe!

La entrada del Rey en la sala del consejo fué acogida con respeto. Imaginaban que el Soberano iba a hablarles de lealtad y gratitud. La sorpresa fué grande al oírle decir, tras un breve y cordial saludo:

—(Señor Weyler, ¿quiere explicarme qué causas motivaron el cierre de las Academias Militares?

Todos quedaron suspensos. Don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife y Duque de Rubí, general del Ejército español y héroe popular, que desempeñaba la cartera de Guerra, explicó las razones que le impulsaron al acto cuya aclaración le interesaba al Rey, quién le oyó con atención. Una vez que el Ministro hubo terminado, Alfonso XIII, con energía, ordenó:

—Creo, general, que procedió equivocadamente. La oficialidad es necesaria a España. ¡Deben abrirse las Academias!

Don Valeriano Weyler, hombre

impetuoso, replicó apoyando su criterio; pero el Monarca se opuso con tenacidad. Don Práxedes Mateo Sagasta intervino:

—Considero que Su Majestad está en lo cierto. Llevaremos el asunto al próximo Consejo.

Continuaron informando los ministros, con el mayor tacto, temerosos de que se produjera algún nuevo incidente, y una vez que hubieron terminado de exponer sus asuntos, el Rey, tomando en sus manos el volumen de la Constitución, dijo:

—El párrafo octavo del artículo cincuenta y cuatro me concede el derecho exclusivo de otorgar honores, títulos y grandezas. Les prevengo, señores, que he de utilizar el aludido derecho.

Hubo un largo silencio. Los ministros se miraron con asombro. Aquel Consejo encerraba auténticas sorpresas. El Duque de Veragua, luego de solicitar el oportuno permiso, leyó otro párrafo de distinto artículo:

—Ningún derecho será válido si no está refrendado por un ministro.

El Rey, en oposición a la actitud rebelde manifestada minutos antes por Weyler, declaróse vencido, y sacando su pitillera repleta de cigarrillos ofreció a sus colaboradores con un jovial:

—Fumen. Otro día continuaremos.

A partir de aquel momento, los miembros del Gobierno tuvieron la certeza de que la educación dada por la Archiduquesa de Austria a su hijo fructificaba ya... (1).

CAPITULO XI

Noviazgo de Alfonso XIII

(Mayo 1902 Mayo 1906)

El primer Decreto firmado por Alfonso XIII decía así:

«Queriendo dar a mi Augusta madre un testimonio de entrañable afecto, al par que del afecto y gratitud con que la noble Nación regida por Ella durante dieciseis años guardará memoria de sus grandes servicios y virtudes, y especialmente de la fidelidad con que aceptó las tradiciones de Mi malogrado Padre, el Rey don Alfonso XII, en la alta empresa de mantener estrechamente unidos los anhelos del pueblo con los ideales del Trono.

Vengo a disponer que, durante toda su vida, conserve el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante, ocupando, por tanto, en los actos y ceremonias oficiales el mismo puesto que hasta hoy, o el

(1) Tomado de mi libro «Hombres de España».

LA SITUACION INTERNACIONAL

A propuesta de los occidentales se suspende la conferencia del desarme

Los occidentales han propuesto en la Conferencia de Londres el aplazamiento de las conversaciones sobre el desarme, para ser reanudadas en Nueva York el día 1 de octubre. El delegado soviético, Valerian Zorin, ha aceptado el aplazamiento temporal, pero no se ha comprometido a ninguna fecha determinada para la reanudación, y en vista de ello volverán a reunirse los representantes de las cinco naciones de la Subcomisión de Desarme de la O. N. U. Los occidentales esperan que en el intervalo consultará Zorin con su Gobierno la cuestión de la nueva reunión en Nueva York el 1 de octubre o —alternativa que ofrece la propuesta occidental— después de la terminación del debate general de la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que comienza el día 17 del actual.

ZORIN PROPONE UNA REUNION A PRINCIPIO DE AÑO

Zorin indicó que, a su juicio, las conversaciones de la Subcomisión no deben reanudarse hasta que quede ultimada la sesión de la Asamblea General, lo que equivaldría a esperar hasta primeros de año.

El británico Allan Noble, quien, con el apoyo de sus colegas francés, canadiense y norteamericano, defendió la moción occidental, dijo que un aplazamiento temporal sería ventajoso para todas las partes interesadas y que daría tiempo para una útil revisión de sus respectivas posturas. Entonces hizo el ruso su contrapropuesta, y el francés Jules Moch respondió que una demora tan grande pondría en peligro la causa de la paz. Seguidamente, Zorin acusó a los occidentales de tratar de evitar la discusión de la cuestión del desarme en la Asamblea General, y aquéllos rechazaron la imputación.

inmediato siguiente al de la que fuera Mi esposa, caso de que Yo contrajera matrimonio.

Dado en Palacio a diez y seis de mayo de mil novecientos dos.—Alfonso.— El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

No obstante al grato recuerdo dejado en cuantas personas la trataron y pese al cariño de su hijo, María Cristina aprovechó la primera oportunidad que se la presentó para trasladarse a Austria, no tanto con el afán de ver a sus familiares como para demostrar a los españoles que solo había un Rey, Alfonso XIII, y que ella no le influenciaba para nada.

¡Cuántas emociones en la que fué risueña Archiduquesa de Austria! ¡Qué lejano aquel 17 de noviembre de 1879 en el que abandonó su patria para dirigirse a España, ya firmado su contrato matrimonial con Alfonso XII!

Con los ojos húmedos de lágrimas recorrió las tierras de Moravia, sintiéndose emocionada en Groes-Sedowitz, lugar de su nacimiento. ¡Cómo le conmovían los picachos de los Cárpatos, melancólicos fantasmas a cuyo amparo, entre ríos y verdos bosques, se deslizaron sus primeros años!

Al pisar el parque del castillo de Hradchany, lugar donde se forjó su carácter al frente del Capítulo de Nobles Canonesas de Praga, la me-

ACUSACIONES SOVIÉTICAS E INTERVENCION DE STASSEN

Esa discusión acerca del aplazamiento fué seguida de una larga declaración de Zorin sobre diversos aspectos del problema del desarme. En ella alcanzaron las críticas a Occidente el mismo nivel que en las manifestaciones del delegado soviético en días anteriores. En un ataque a la propuesta occidental destacó la ausencia en ella de compromisos de abolición de las bases extranjeras, de retirada de tropas extranjeras y de renuncia a la utilización de armas nucleares. Zorin indicó al comienzo de su declaración que contestaría a las preguntas que se le habían formulado por los occidentales acerca de los puntos de posible acuerdo en el plan propuesto por Stassen el jueves pasado, pero ello es que no dió las prometidas contestaciones. Terminada la declaración del ruso, Jules Moch resumió brevemente lo que acababa de ser dicho, en el sentido de que no era sino una reiteración de la postura soviética. La última intervención fué de Stassen, para destacar el hecho

Cuatro millones de kilos de bacalao van a distribuirse a toda España

Recibidas varias partidas de bacalao de importación procedentes de Terranova (Canadá), Islandia y Faraoe (Dinamarca), la Comisaría General de Abastecimientos ha autorizado a la Asociación Española Sindical de Importadores de Bacalao la distribución de cuatro millones de kilos entre los importadores-almaceneros de toda España, cantidad que saldrá al mercado para afirmar la

lancolía se apoderó de su espíritu. ¡Qué gran gozo experimentó al recibir de labios de su madre la noticia de que iba a ser Reina!

«La felicidad la llevamos los humanos en nuestro corazón». El Emperador Francisco José, con su gran experiencia, supo adivinar el futuro de la que iba a compartir el Trono de un país extranjero.

María Cristina se dijo que su única felicidad, a partir de su llegada a España, consistió en el goce del deber cumplido. De cara a la madurez, eran sus hijos un caudal de dicha para su alma desengañada, ahita de infortunios, de ilusiones insatisfechas.

Los recuerdos de la Jura de Alfonso XIII llenaban su alma y al quedarse sola le parecía escuchar las ovaciones de la multitud. Resultó consolador para ella que en tal ceremonia estuvieran presentes Sagasta, jefe del Gobierno, y Montero Ríos, Presidente de la Alta Cámara, ante los cuales, dieciséis años atrás, prestó juramento como Regente de España.

La nostalgia pudo más que su deseo de permanecer alejada de los problemas políticos y morales que le planteó la mayoría de edad de su hijo, y luego de un breve viaje por los lugares más queridos de Austria se dispuso a regresar a Madrid, inquieta por la idea de que Alfonso hubiera podido necesitarla para cualquier consulta de importancia.

Ha sido aplastada la rebelión en Cienfuegos contra Batista

La guarnición naval tomó militarmente la ciudad y distribuyó armas entre la población

LA HABANA.—La guarnición naval de Cienfuegos, formada por doscientos cincuenta hombres, se ha rebelado contra el Gobierno y se ha adueñado de la ciudad, en medio de una gran lucha. Los amotinados superaban en número a los hombres del Ejército y la Policía en la ciudad, que, según se informa se rindieron.

Los rebeldes distribuyeron armas entre la población. Mediada la mañana continuaban los tiroteos esporádicos.

EL PRIMER MINISTRO ASEGURA QUE LA REBELION HA SIDO APLASTADA

LA HABANA.—La rebelión de Cienfuegos ha sido aplastada, se-

de que siguen sin respuesta las específicas preguntas occidentales.

Un portavoz de Occidente manifestó que, aunque los delegados de las cinco naciones han acordado reunirse de nuevo no se sabe si reanudarán la discusión general.

normalización del abastecimiento de dicho producto alimenticio.

CUATRO MIL TONELADAS DE AZUCAR PARA ESPAÑA

La motonave "Monte Urquiola" es esperada en Santurce de regreso de Nueva York, Baltimore y La Habana, con 2.000 toneladas de azúcar para el abastecimiento español. Otras 2.000 toneladas del mismo producto las desembarcó en La Coruña.

A pesar de que deseaba mantenerse al margen de los asuntos públicos, de forma confidencial procuraba informarse de la marcha de los acontecimientos.

Cuando en 1903 fué encontrada una bomba sin estallar en una de las galerías de Palacio, el corazón de la reina madre aceleró sus latidos. La idea de que podían matar a su hijo se acrecentó hasta constituir una verdadera tortura, no encontrándose tranquila más que sabiéndole en sus habitaciones de Palacio. Sus advertencias en tal sentido eran escuchadas por el Rey con una sonrisa de ternura:

—No te preocupes, mamá. No pienso morir joven. Siempre me defenderá la buena estrella de los Borbones.

El 17 de octubre de 1904, María Cristina sufrió el rudo golpe de la muerte de María de las Mercedes, Princesa de Asturias, quien dejó dos hijos de su matrimonio: el infante Alfonso y la infanta Isabel.

Ante la caja que contenía a su hija primogénita, la madre lloró amargas lágrimas. ¡Qué fría la máscara de la muerte! ¡Y qué gran dolor en su alma al saber que su buen nombre andaba en labios del pueblo por haber circulado el rumor de que el fallecimiento se produjo por pretender aplicar nuevas medicinas, en lucha contra el dolor de la maternidad!

Lós íntimos de la que fué Reina

gún ha anunciado el primer ministro, Andrés Agüero.

En su comunicado dice Agüero que el jefe de la base naval con personal a sus órdenes pudieron repeler la agresión y restablecer el orden en aquella ciudad.

Hasta ahora no se conoce el número de víctimas.—EFE.

REFUERZOS GUBERNAMENTALES A CIENFUEGOS

LA HABANA.—Las tropas leales al Presidente Batista enviaron refuerzos desde Santa Clara, capital de la provincia en que está situado Cienfuegos, a esta última ciudad, en la que se sublevó la guarnición naval.

Por otra parte, se informa que en la capital han estallado once bombas en las últimas veinticuatro horas, sin causar daños personales.

TODAVIA ESTA MAÑANA SE GIAN DISPAROS AISLADOS EN CIENFUEGOS

Se calcula que los rebeldes han sufrido más de cien bajas.

LA HABANA.—Después del aplastamiento de la rebelión en Cienfuegos, con lo que finalizó tras de más de diez horas de encarnizada lucha, todavía se escuchaban esta mañana algunos disparos aislados en dicha zona, que aparecía desierta.

No se conocen todavía las cifras oficiales de bajas, pero se cree que serán bastante elevadas por ambos bandos.

Venta de leña de ramos, por carros. En Beterril.

Regente intentaban distraerla con visitas y conversaciones; pero ella encerrábase en un grave mutismo. Hubo más plata en sus cabellos y más arrugas en torno a sus ojos.

Como si la Providencia quisiera consolar sus penas, las noticias que recibía acerca de Alfonso XIII la llenaban de gozo. La espontaneidad del carácter del Rey y su simpatía iban ganando el corazón de los españoles. Las anécdotas, en su mayor parte favorables, parecían modelar, con el gracejo de las gentes sencillas, el alma del Monarca, ganándole para la leyenda, para la inmortalidad.

Sobre la designación de nuevo Príncipe de Asturias hubo no pocas controversias, que angustiaron el alma de María Cristina. La idea de que su nieto del Conde de Caserta pudiera gobernar España irritaba a un gran sector de españoles. Las simpatías de que gozaba la hermana de la fallecida, la infanta María Teresa, sirvieron de argumento a los enemigos del carlismo para apoyar su nombramiento, que no se realizó. El gobierno consideró justo tener en consideración al infante don Alfonso, hijo de doña María de las Mercedes, aunque, por el momento, sin concederle de forma oficial el principado.

En la pugna, los españoles pusieron todo el fuego de su temperamento. Y los insultos a uno y otro pre-

(Continuará)